

RESOLUCIÓN NÚMERO

0000744

DE 2016

23 FEB 2016

Recibí
Febrero 29 / 2016
6:30 AM
 TERMINAL DE
TRANSPORTE
DE HONDA S.A.
JEFE OPERATIVO

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIATIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA - COOMOTOR LTDA"

EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 087 de 2011 y 1079 de 2015.

CONSIDERANDO:

Que la Ley 336 de 1996 en su Artículo 4 establece "El transporte gozará de la especial protección estatal y estará sometido a las condiciones y beneficios establecidos por las disposiciones reguladoras de la materia, las que se incluirán en el plan nacional de desarrollo, y como servicio público continuará bajo la dirección, regulación y control del Estado, sin perjuicio de que su prestación pueda serle encomendada a los particulares."

Que la Ley 105 de 1993 consagra en su Artículo 3 "Principios del transporte público. El transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas o cosas por medio de vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios sujeto a una contraprestación económica (...)"

Que el artículo 42 del Decreto 171 del 2001, que compilado en el Artículo 2.2.1.4.6.8., DEL Decreto 1079 del 2015, donde se establece:

"Artículo 2.2.1.4.6.8. Convenios de colaboración empresarial. El Ministerio de Transporte, por intermedio de la Subdirección de Transporte autorizará convenios de colaboración empresarial bajo las figuras del consorcio, unión temporal o asociación entre empresas habilitadas encaminados a la racionalización del uso del equipo automotor, procurando una mejor, eficiente, cómoda y segura prestación del servicio.

Los convenios se efectuarán exclusivamente sobre servicios previamente autorizados a alguna de las empresas involucradas, quien para todos los efectos continuará con la responsabilidad acerca de su adecuada prestación.

Igualmente se autorizarán para la conformación de consorcios o de sociedades comerciales administradoras y/o operadoras de sistemas o subsistemas de rutas y

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

de acuerdo con la demanda, para la integración a sistemas de transporte masivo, el Ministerio de Transporte podrá reestructurar y modificar los horarios autorizados.

En caso de terminación de un convenio, cada empresa continuará prestando los servicios que tenía autorizados antes de su celebración.

Parágrafo. *En épocas de temporada alta, las empresas de transporte de pasajeros por carretera podrán celebrar contratos con empresas de servicio especial para prestar el servicio exclusivamente en las rutas autorizadas."*

Que mediante Resolución No.01018 del 20 de marzo de 2009 "Por la cual se reglamenta el artículo 42 del Decreto 171 de 2001 y se adoptan otras medidas en materia de transporte público de pasajeros por carretera", se reglamenta que las asociaciones entre empresas para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros por carretera en consorcios o uniones temporales, solo se podrán autorizar cuando el acuerdo incluya la totalidad de las rutas de las empresas involucradas o la totalidad de empresas autorizadas en una ruta y se cumplan con los requisitos y condiciones en ella establecidos.

Que el Artículo 4 de la norma antes citada señala "Los consorcios o uniones temporales, tendrán una vigencia máxima de un año, prorrogables por el mismo periodo, siempre y cuando se mantengan las condiciones que dieron lugar a su aprobación. En caso de terminación las empresas comunicarán al Ministerio de Transporte quien expedirá el acto administrativo correspondiente y cada empresa, continuará prestando los servicios que tenía autorizados antes de su celebración."

Que mediante Resolución 3700 del 24 de Julio del 2001, expedida por la Dirección Territorial Cundinamarca, le fue otorgada habilitación a la empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA, para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de pasajeros por Carretera.

Que mediante Resolución 0041 del 28 de febrero del 2001, expedida por la Dirección Territorial Huila Caquetá, le fue otorgada habilitación a la empresa COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA - COOMOTOR LTDA, para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.

Que con radicado No. 20153210753102 del 24 de diciembre del 2015, las empresas COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA - COOMOTOR LTDA, solicitaron a este despacho la autorización de la Unión Temporal suscrita ante Notario, con el objeto de prestar el servicio de transporte intermunicipal de pasajeros conjuntamente en las rutas legalmente autorizadas a las mismas.

Que mediante escritura pública número 4716 del 25 de agosto del 2015 ante Notaria Setenta y Tres del Círculo de Bogotá, las empresas COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA - COOMOTOR LTDA, protocolizan la Unión Temporal.

Que la empresa **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA.**, tienen autorizadas las siguientes rutas y horarios:

RESOLUCIÓN	RUTA	VÍA	CLASE DE VEHICULO	NIVEL SERVICIO	HORARIOS	FRECUENCIA	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resolución. 3506 del 29/11/2004	Puerto Berrio - Bogotá DC y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Puerto Berrio:	05:00-08:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:		
		Tunja	Grupo C	Corriente	Saliendo de Puerto Berrio:	15:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	21:45	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS, HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Puerto Berrio - Bucaramanga y viceversa	Puerto Araujo - Cimitarra	Grupo B	Lujó	Saliendo de Puerto Berrio:	04:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	00:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Puerto Berrio - Barbosa y viceversa	Puerto Olaya	Grupo B	Corriente	Saliendo de Puerto Berrio:	11:00	Diario
					Saliendo de Barbosa:	10:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Chitaraque y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	10:00	Diario
					Saliendo de Chitaraque:	05:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Nuevo Colón y viceversa	Gachancipa - Villapinzón	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	14:30	Diario
					Saliendo de Nuevo Colón:	06:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Puerto Boyacá y viceversa	Honda - La Dorada	Grupo B	Lujó	Saliendo de Bogotá:	15:30	Diario
					Saliendo de Puerto Boyacá:	10:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Santa Sofía (Boyacá) y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	05:30	Diario
					Saliendo de Santa Sofía:	05:30	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Santa Sofía (Boyacá) y viceversa	Tunja	Grupo C	Lujó	Saliendo de Bogotá:	13:00	Diario
					Saliendo de Santa Sofía:	06:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Togui (Boyacá) y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	10:30	Diario
					Saliendo de Togui:	05:30	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - La Paz (Santander) y viceversa	Villapinzón - Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	08:30	Diario
					Saliendo de La Paz:	06:30	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004 Reestructurada por la Resol. 731 17/03/2011	Bogotá DC - Bucaramanga y viceversa	Tunja - Barbosa	Grupo B	Lujó	Saliendo de Bogotá:	01:00-03:00-07:00-09:00-11:00-14:30-17:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	01:30-06:00-09:00-11:00-13:30-17:00-19:00	
			Grupo C	Lujó	Saliendo de Bogotá:	04:30-07:45-10:30-12:00-13:00-14:15-13:15-16:15-18:15-19:40-20:10-23:00-23:50	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	06:30-08:15-10:20-11:20-12:40-14:20-16:00-17:20-18:45-19:50-21:00-23:00-23:50	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Barbosa y viceversa	Tunja	Grupo B	Lujó	Saliendo de Bogotá:	13:00	Diario
					Saliendo de Barbosa:	06:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992	Bogotá DC - Barrancabermeja y viceversa	Tunja	Bus	Lujó Corriente	Saliendo de Bogotá:	21:00	Diario
					Saliendo de Barrancabermeja:	19:15	
Resolución 1222 del 04/03/1992	Bogotá DC - Cimitarra y viceversa	Tunja	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	07:30	Diario
					Saliendo de Cimitarra:	04:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Guadalupe y viceversa	Chiquinquirá	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	03:45	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	07:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992	Bogotá DC - Guadalupe y viceversa	Tunja	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	06:00	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	05:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992		Chiquinquirá	Grupo B	Lujó	Saliendo de Bogotá:	09:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Puente Nacional y viceversa				Saliendo de Puente Nacional:	10:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Suaita y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	09:30	Diario
					Saliendo de Suaita:	06:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bogotá DC - Velez y viceversa	Tunja	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	05:00-12:30-14:00-16:00	Diario
					Saliendo de Velez:	04:00-09:00-11:30-13:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Ocaña - Bucaramanga y viceversa	Aguachica	Grupo B	Lujo	Saliendo de Ocaña:	15:30-18:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	05:00-07:00	
	Ocaña - Bucaramanga y viceversa	Aguachica	Grupo A	Lujo	Saliendo de Ocaña:	19:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	13:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bucaramanga - Barrancabermeja y viceversa	Lizama	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	06:15	Diario
					Saliendo de Barrancabermeja:	18:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bucaramanga - Charala y viceversa	San Gil	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	04:30	Diario
					Saliendo de Charala:	15:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bucaramanga - Puerto Olaya y Viceversa	Barrancabermeja - Cimitarra	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	10:15	Diario
					Saliendo de Puerto Olaya:	07:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bucaramanga - Guadalupe (Santander) y viceversa	Oiba	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bucaramanga:	09:45	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	05:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bucaramanga - Landazuri y viceversa	Barrancabermeja - Cimitarra	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	12:45-15:15	Diario
					Saliendo de Landazuri:	04:00-06:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992 Modif. Por la Resol. 3506 del 29/11/2004	Bucaramanga - Puerto Parra y viceversa	Lizama	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bucaramanga:	16:00	Diario
					Saliendo de Puerto Parra:	06:00	
Resolución 1222 del 04/03/1992	Bucaramanga - Sucre (Santander) y viceversa	Barbosa - Velez	Bus	Corriente	Saliendo de Bucaramanga:	08:30	Diario
					Saliendo de Sucre:	05:30	
Resolución 3850 del 24/08/2009	Bogotá - Guamal y viceversa	Tunja-Bucaramanga-Aguachica-El Burro-Tamalameque-El Banco	Bus	Lujo	Saliendo de Bogotá:	23:00	Diario
					Saliendo de Guamal:	13:00	
Resolución 7171 del 17/12/1997 Modif. Por la Resol. 2490 del 14/09/2005 Reestructurada por la Resol. 6247 del 20/12/2013	Cucutá - Medellín y viceversa	Pamplona-Bucaramanga-Puerto Boyacá	Grupo C	Lujo	Saliendo de Cucutá:	08:00-20:00	Diario
					Saliendo de Medellín:	08:00-20:00	
Resolución 2618 del 10/12/1999	Bucaramanga - La Dorada y viceversa	Barrancabermeja - Puerto Araujo - Puerto Boyacá	Bus	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	06:00	Diario
					Saliendo de la Dorada:	06:00	
Resolución 1253 del 02/03/2001	Bogotá - Ocaña y viceversa	Honda-La Dorada-Puerto Boyacá-Barrancabermeja-San Alberto-Aguachica	Bus	Lujo	Saliendo de Bogotá:	19:30	Diario
					Saliendo de Ocaña:	20:30	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

Resolución 6500 del 31/12/2010	Cucutá - El Banco y viceversa	Aguachica-San Alberto-Bucaramanga-Pamplona	Bus	Lujó	Saliendo de Cucutá:	17:00-18:00	Diario
					Saliendo de El Banco:	15:00-16:00	
Resolución 6500 del 31/12/2010	Bucaramanga - Puerto Berrio y viceversa	Barbosa	Bus	Lujó	Saliendo de Bucaramanga:	12:00	Diario
					Saliendo de Puerto Berrio:	12:00	

Que la empresa COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA., tienen autorizadas las siguientes rutas y horarios:

RESOLUCIÓN	RUTA	VÍA	CLASE DE VEHICULO	NIVEL DE SERVICIO	HORARIOS		FRECUENCIA
Resolución 937 del 10/02/1993	Bogotá DC - Florencia y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	16:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	21:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 2625 del 28/08/2000	Bogotá DC - Florencia y viceversa	Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	02:00-19:00-20:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	18:00-19:00-22:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	Bogotá DC - San Vicente del Caguan y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	13:30	Diario
				Corriente	Saliendo de San Vicente del Caguan:	12:00	
					Corriente	Saliendo de Bogotá:	16:00
				Saliendo de San Vicente del Caguan:		16:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Bogotá DC - Neiva y viceversa	-	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	04:50-09:40-12:15-13:45-17:00-21:15	Diario
					Saliendo de Neiva:	01:30-07:00-08:20-11:15-15:20-20:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 2625 del 28/08/2000	Bogotá DC - Neiva y viceversa	Melgar - Girardot	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	00:00-01:00-06:00-07:20-08:20-10:20-11:00-12:35-14:00-15:40-17:20-18:20-19:30	Diario
					Saliendo de Neiva:	00:30-02:30-03:30-05:00-07:40-10:20-11:45-12:50-14:25-16:00-17:20-19:00-21:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	Bogotá DC - Acevedo y viceversa	-	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	10:10	Diario
					Saliendo de Acevedo:	04:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	Bogotá DC - Garzón y viceversa	Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	20:30	Diario
					Saliendo de Garzón:	22:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Bogotá DC - Garzón y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	15:45	Diario
					Saliendo de Garzón:	21:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 2625 del 28/08/2000	Bogotá DC - Pitalito y viceversa	Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	13:00-18:30	Diario
					Saliendo de Pitalito:	20:00-22:30	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 2625 del 28/08/2000	Bogotá DC - Pitalito y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	16:30-22:45	Diario
					Saliendo de Pitalito:	18:30-20:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Bogotá DC - San Agustín y viceversa	Silvania - Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	04:00-07:00-15:00	Diario
					Saliendo de San Agustín:	04:00-10:00-13:20	
				Lujó	Saliendo de Bogotá:	09:00	Diario
					Saliendo de San Agustín:	18:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resol. 045 del 08/03/2001	Florencia - San Vicente del Caguan y viceversa	El Doncello	Microbus	Corriente	Saliendo de Florencia:	04:30-06:30	Diario
					Saliendo de San Vicente del Caguan:	05:30-16:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Florencia - Neiva y viceversa	Altamira	Bus	Corriente	Saliendo de Florencia:	08:00-12:00-18:30-20:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	06:00-12:00-18:30-22:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Florencia - Pereira y viceversa	Neiva - Ibaque	Bus	Corriente	Saliendo de Florencia:	16:00	Diario
					Saliendo de Pereira:	16:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Puerto Rico (Caqueta) - Cali y viceversa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Puerto Rico:	05:10-17:00	Diario
					Saliendo de Cali:	05:30-18:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resol. 045 del 08/03/2001	Rio Negro (Caqueta) - Neiva y viceversa	Florencia	Microbus	Corriente	Saliendo de Rio Negro:	06:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Popayán - Neiva y viceversa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Popayán:	12:30	Diario
					Saliendo de Neiva:	19:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Popayán - Pitalito y viceversa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Popayán:	09:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	06:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Popayán - San Agustín y viceversa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Popayán:	16:00	Diario
					Saliendo de San Agustín:	07:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	San Juan de Villalobos (Cauca) - Pitalito y viceversa	-	Bus	Corriente	Saliendo de San Juan de Villalobos:	06:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	15:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Girardot - Planadas (Tolima) y viceversa	Neiva - Gaitania	Bus	Corriente	Saliendo de Girardot:	04:30	Diario
					Saliendo de Planadas:	05:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - San Luis (Neiva) y viceversa	Palermo	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:00-14:00	Diario
					Saliendo de San Luis:	05:00-17:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - El Triunfo (Neiva) y viceversa	Caguan	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	13:30	Diario
					Saliendo de El Triunfo:	16:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Aipe y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:00-09:00-18:00	Diario
					Saliendo de Aipe:	06:00-07:00-13:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resol. 139 del 28/08/2002	Neiva - Aipe y viceversa	-	Grupo B	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	05:00-05:50-06:40-07:30-08:20-09:10-10:00-10:50-11:40-12:30-13:20-14:10-15:00-15:50-16:40-17:30-18:20-19:10-20:00	Diario
					Saliendo de Aipe:	05:00-05:50-06:40-07:30-08:20-09:10-10:00-10:50-11:40-12:30-13:20-14:10-15:00-15:50-16:40-17:30-18:20-19:10-20:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Algeciras y viceversa	-	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:00	Diario
					Saliendo de Algeciras:	09:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Algeciras y viceversa	Campoalegre	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	05:00-05:50-06:40-07:30-08:00-08:20-09:10-10:00-10:50-11:40-12:30-13:20-14:10-15:00-15:50-16:00-16:40-17:30-18:20-19:10-20:00	Diario
					Saliendo de Algeciras:	05:00-05:50-06:40-07:00-07:30-08:20-09:10-10:00-10:50-11:00-11:40-12:30-	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

						13:20-14:10-15:00- 15:50-16:40-17:30- 18:20-19:10-20:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Baraya (Huila) y vice-versa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Baraya:	07:00-09:00-13:30-17:00 07:00-09:00-12:00-15:00	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 045 del 08/03/2001	Neiva - Baraya (Huila) y vice-versa	-	Microbus / Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Baraya:	10:00 EN Microbus 11:30-17:00 BUS ABIERTO 13:30 EN Microbus 06:00-09:30 EN BUS ABIERTO	Martes-Miercoles-Jueves
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Campoa- legre (Huila) y vice-versa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Campoa- legre:	05:00-06:00-07:00- 08:00-09:00-10:00- 11:00-12:00-13:00- 14:00-15:00-16:00- 17:00-18:00-19:00- 20:00 05:00-06:00-07:00- 08:00-09:00-10:00- 11:00-12:00-13:00- 14:00-15:00-16:00- 17:00-18:00-19:00- 20:00	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 047 del 18 de abril del 2002	Neiva - Campoa- legre (Huila) y vice-versa	-	Grupo B	Corriente Directo	Saliendo de Neiva: Saliendo de Campoa- legre:	04:45-05:15-05:45- 06:15-06:45-07:15- 07:45-08:15-08:45- 09:15-09:45-10:15- 10:45-11:15-11:45- 12:15-12:45-13:15- 13:45-14:15-14:45- 15:15-15:45-16:15- 16:45-17:15-17:45- 18:15-18:45-19:15- 19:45-20:15 04:45-05:15-05:45- 06:15-06:45-07:15- 07:45-08:15-08:45- 09:15-09:45-10:15- 10:45-11:15-11:45- 12:15-12:45-13:15- 13:45-14:15-14:45- 15:15-15:45-16:15- 16:45-17:15-17:45- 18:15-18:45-19:15- 19:45-20:15	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 102 del 25/06/2003	Neiva - Colombia (Huila) y vice-versa	Baraya	Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Colombia:	08:00-12:00-16:00 04:00-10:00-14:30	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Santana (Huila) y vice-versa	Colombia	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Santana:	06:00 12:00	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 028 del 02/04/1998	Neiva - Pinares (Huila) y vice-versa	-	Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Pinares:	14:30 08:00	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Argentina (Huila) y vice-versa	Hobo-La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Argentina:	13:00 06:00	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - La Plata (Huila) y vice-versa	Hobo	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de La Plata:	05:00-05:30-14:30- 17:30 06:00-08:00-14:00- 16:00	Diario
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resolución 045 del 08/03/2001	Neiva - Oporapa (Huila) y vice-versa	Elias	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva: Saliendo de Oporapa:	14:00 05:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

Resolución 937 del 10/02/1993 Modif. Por la Resol. 028 del 02/04/1998	Neiva - Palermo (Huila) y vice-versa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00-05:30-06:00-06:30-07:00-07:30-08:00-08:30-09:00-09:30-10:00-10:30-11:00-11:30-12:00-12:30-13:00-13:30-14:00-14:30-15:00-15:30-16:00-16:30-17:00-17:30-18:00-18:30-19:00-19:30-20:00	Diario
					Saliendo de Palermo:	05:00-05:30-06:00-06:30-07:00-07:30-08:00-08:30-09:00-09:30-10:00-10:30-11:00-11:30-12:00-12:30-13:00-13:30-14:00-14:30-15:00-15:30-16:00-16:30-17:00-17:30-18:00-18:30-19:00-19:30-20:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Nilo (Huila) y vice-versa	Palermo	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	12:30	Diario
					Saliendo de Nilo:	06:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Ospina Perez (huila) y viceversa	Palermo	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:30	Diario
					Saliendo de Ospina Perez:	06:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modif. Por la Resol. 028 del 02/04/1998	Neiva - El Juncal (Huila) y vice-versa	-	Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	07:15-12:45	Diario
					Saliendo de El Juncal:	06:00-11:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Rivera y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:00-08:00-10:00-12:00-16:00-18:00	Diario
					Saliendo de Rivera:	06:00-08:00-10:00-12:00-16:00-18:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modif. Por la Resol. 028 del 02/04/1998	Neiva - Rivera y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	04:00-04:25-04:50-05:15-05:40-06:05-06:30-06:55-07:20-07:45-08:10-08:35-09:00-09:25-09:50-10:15-10:40-11:05-11:30-11:55-12:20-12:45-13:10-13:35-14:00-14:25-14:50-15:15-15:40-16:05-16:30-16:55-17:20-17:45-18:10-18:35-19:00-19:25-19:50-20:15-20:40-21:05	Diario
					Saliendo de Rivera:	04:00-04:25-04:50-05:15-05:40-06:05-06:30-06:55-07:20-07:45-08:10-08:35-09:00-09:25-09:50-10:15-10:40-11:05-11:30-11:55-12:20-12:45-13:10-13:35-14:00-14:25-14:50-15:15-15:40-16:05-16:30-16:55-17:20-17:45-18:10-18:35-19:00-19:25-19:50-20:15-20:40-21:05	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modif. Por la Resol. 028 del 02/04/1998	Neiva - Ulloa (Huila) y vice-versa	-	Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	11:30-13:00	Diario
					Saliendo de Ulloa:	04:00-05:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - San Agustin y vice-versa	Garzón	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:30-15:30	Diario
					Saliendo de San Agustin:	08:30-15:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - San José y viceversa	-	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	15:00	Diario
					Saliendo de San José:	05:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Tello (Huila) y vice-versa	-	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:		Diario
					Saliendo de Tello:	12:30	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA – COOMOTOR LTDA."

Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - San Andres (Huila) y viceversa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	12:30-15:30 DIARIO	Diario
					Saliendo de San Andres:	06:00 DOMINGO	
						06:00-16:00 DIARIO 15:00 DOMINGO	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Sierra de la Cañada (Huila) y viceversa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:00	Diario
					Saliendo de Sierra de la Cañada:	06:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - El Cedral y viceversa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:00-14:00-16:00	Diario
					Saliendo de El Cedral:	05:00-08:30-14:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Bolivia (Huila) y viceversa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:00	Diario
					Saliendo de Bolivia:	05:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resol. 028 del 02/04/1998	Neiva - Villavieja (Huila) y viceversa	-	Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	15:00	Diario
					Saliendo de Villavieja:	07:00	
Resolución 937 del 10/02/1993 Modf. Por la Resol. 028 del 02/04/1998	Neiva - Hato Nuevo (Huila) y viceversa	-	Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:30	Diario
					Saliendo de Hato Nuevo:	04:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Yaguara (Huila) y viceversa	El Juncal	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:30-14:30	Diario
					Saliendo de Yaguara:	06:30-18:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Alpujarra (Tolima) y viceversa	-	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:30	Lunes-Martes-Miercoles-Jueves-Viernes
					Saliendo de Alpujarra:	13:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Dolores (Tolima) y viceversa	-	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:30	Diario
					Saliendo de Dolores:	04:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Planadas (Tolima) y viceversa	Santa Rita	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00-11:00	Diario
					Saliendo de Planadas:	11:00-14:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Planadas (Tolima) y viceversa	Palermo	Bus y/o Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:00 BUS CERRADO 14:00 BUS ABIERTO	Diario
					Saliendo de Planadas:	06:00 BUS CERRADO 12:00 BUS ABIERTO	
						13:00 BUS CERRADO 10:00 BUS ABIERTO	
Resolución 937 del 10/02/1993	Neiva - Gaitania (Tolima) y viceversa	Palermo	Bus y/o Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	07:00 BUS CERRADO 08:00 BUS ABIERTO	Diario
					Saliendo de Gaitania:	07:00 BUS CERRADO 08:00 BUS ABIERTO	
Resolución 937 del 10/02/1993	San Agustin - Cali y viceversa	La Plata	Bus	Lujo	Saliendo de San Agustin:	17:00	Diario
					Saliendo de Cali:	21:30	
Resolución 937 del 10/02/1993	San Agustin - Cali y viceversa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de San Agustin:	14:00	Diario
					Saliendo de Cali:	16:00	
Resolución 937 del 10/02/1993	Tello - San Andres (Huila) y viceversa	-	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Tello:	07:00	Diario
					Saliendo de San Andres:	10:00	
Resolución 1543 del 09/03/1993	Bogotá - Ibagué y Viceversa	Silvania	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	07:55	Domingos y Festivos
					Saliendo de Ibagué:	20:45	
Resolución 030 del 30/04/1993	Neiva - La Plata (Huila) y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00	Diario
					Saliendo de La Plata:	17:30	
Resolución 030 del 30/04/1993	Neiva - Hobo y viceversa	-	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	13:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

					Saliendo de Hobo:	07:00	
Resolución 2825 del 09/06/1993 Modf. Por la Resolución 1654 del 24/03/1995	Mocóa - Cali y Viceversa	Pitalito - San José de Ismos	Bus	Corriente	Saliendo de Mocóa:	05:30	Diario
					Saliendo de Cali:	08:00	
Resolución 2825 del 09/06/1993	Mocóa - Neiva y viceversa	Pitalito	Bus	Corriente	Saliendo de Mocóa:	08:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	05:00	
Resolución 071 del 04/10/1993	Neiva - Villavieja (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	09:15-12:30-18:15	Diario
					Saliendo de Villavieja:	05:00-10:15-16:30	
Resolución 071 del 04/10/1993	Neiva - Iquira y viceversa	Yaguara	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	05:30-18:30	Diario
					Saliendo de Iquira:	06:00-09:00	
Resolución 071 del 04/10/1993	Neiva - Teruel y viceversa	Palermo	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	06:30	Diario
					Saliendo de Teruel:	11:00	
Resolución 071 del 04/10/1993	Neiva - Tello (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	07:00-08:30-11:00-12:30-14:00-15:30-18:30	Diario
					Saliendo de Tello:	06:00-08:45-10:00-12:00-14:15-16:15-18:00	
Resolución 123 del 30/12/1993	Garzón - Altamira y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Garzón:	14:30	Diario
					Saliendo de Altamira:	18:00	
					Saliendo de Garzón:	05:00	
					Saliendo de Altamira:	07:30	
Resolución 123 del 30/12/1993	Garzón - Guadalupe y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Garzón:	09:30	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	07:30	
Resolución 123 del 30/12/1993	Altamira - Tarqui y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Altamira:	06:30	Diario
			Automovil		Saliendo de Tarqui:	10:30	
					Saliendo de Altamira:	06:30-11:00	
					Saliendo de Tarqui:	07:30-13:00	
Resolución 121 del 30/12/1993	Altamira - Pitalito y viceversa	-	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Altamira:	05:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	08:00	
Resolución 121 del 30/12/1993	Guadalupe - Neiva y viceversa	-	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Guadalupe:	06:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	13:00	
Resolución 121 del 30/12/1993	Neiva - Suaza y viceversa	-	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Suaza:	08:00	
Resolución 121 del 30/12/1993 Modf. Por la Resolución 028 del 02/04/1998	La Plata - Tesalia y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de La Plata:	07:30	Diario
					Saliendo de Tesalia:	15:30	
Resolución 121 del 30/12/1993	Tarqui - Neiva y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Tarqui:	05:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	
Resolución 121 del 30/12/1993	Garzón - Maito y viceversa	Tarqui	Bus Mixto	Corriente	Saliendo de Garzón:	13:00	Diario
					Saliendo de Maito:	05:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

Resolución 121 del 30/12/1993	Zuluaga - Neiva y viceversa	-	Bus Mixto	Corriente	Saliendo de Zuluaga:	05:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	
Resolución 121 del 30/12/1993	El Pital - Neiva y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de El Pital:	06:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	
Resolución 121 del 30/12/1993 Modf. Por la Resol. 028 del 02/04/1998	Garzón - La Plata y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Garzón:	05:30	Diario
					Saliendo de La Plata:	06:00	
Resolución 121 del 30/12/1993	Garzón - San Guillermo y viceversa	-	Bus Mixto	Corriente	Saliendo de Garzón:	05:00	Diario
					Saliendo de San Guillermo:	09:00	
Resolución 031 del 30/04/1993	Neiva - Aipe y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	10:15	Diario
					Saliendo de Aipe:	14:15	
Resolución 031 del 30/04/1993	Neiva - San Agustín y viceversa	Garzón	Microbus	Lujo	Saliendo de Neiva:	11:10-16:10	Diario
					Saliendo de San Agustín:	03:45-11:15	
Resolución 031 del 30/04/1993	Neiva - Rivera y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	13:15-17:10	Diario
					Saliendo de Rivera:	18:10-19:15	
Resolución 031 del 30/04/1993	Neiva - La Plata (Huila) y viceversa	Hobo	Microbus	Lujo	Saliendo de Neiva:	14:45-19:10	Diario
					Saliendo de La Plata:	05:10-10:10	
Resolución 037 del 05/05/1993	Neiva - Yaguara (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:00-07:00-11:00-18:00	Diario
					Saliendo de Yaguara:	06:45-07:15-17:00-18:00	
Resolución 037 del 05/05/1993	Neiva - Iquira y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:30-18:30	Diario
					Saliendo de Iquira:	06:00-09:00	
Resolución 037 del 05/05/1993	Neiva - Teruel y viceversa	Palermo	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:30	Diario
					Saliendo de Teruel:	11:00	
Resolución 058 del 03/05/1993	Neiva - Baraya (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	06:30-07:30-08:00-08:30-12:00-13:00-17:00-18:00	Diario
					Saliendo de Baraya:	06:30-07:30-08:00-08:30-12:00-13:00-17:00-18:00	
Resolución 058 del 03/05/1993	Neiva - Algeciras y viceversa	Campoalegre	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	06:30-18:00	Diario
					Saliendo de Algeciras:	06:30-16:30	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Guadalupe y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	05:30	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Suaza y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	18:00	Diario
					Saliendo de Suaza:	05:30	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Acevedo y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

					Saliendo de Acevedo:	05:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Inspección de Zuluaga y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Inspección Zuluaga:	05:30	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Paicol y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:15	Diario
					Saliendo de Paicol:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Nataga y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:15	Diario
					Saliendo de Nataga:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Agrado y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:15	Diario
					Saliendo de Agrado:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Elias y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Elias:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Tesalia y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:45	Diario
					Saliendo de Tesalia:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Inspección El Paraiso y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:45	Diario
					Saliendo de Inspección El Paraiso:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Inspección Pacarni y viceversa	Yaguara	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	18:00	Diario
					Saliendo de Inspección Pacarni:	05:00	
Resolución 015 del 20/03/1996 Modf. Por la Resolución 102 del 25/06/003	Neiva - Tello (Huila) y viceversa		Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:30-06:00-06:20-06:40-07:00-07:20-07:40-08:00-08:20-08:40-09:00-09:15-09:30-09:45-10:00-10:15-10:30-10:45-11:00-11:15-11:30-11:45-12:00-12:20-12:40-13:00-13:30-14:00-14:20-14:40-15:00-15:20-15:40-16:00-16:20-16:40-17:00-17:20-17:40-18:00-18:15-18:30-18:45-19:00-19:30	Diario
					Saliendo de Tello:	05:30-06:00-06:20-06:40-07:00-07:20-07:40-08:00-08:20-08:40-09:00-09:15-09:30-09:45-10:00-10:15-10:30-10:45-11:00-11:15-11:30-11:45-12:00-12:20-12:40-13:00-13:30-14:00-14:20-14:40-15:00-15:20-15:40-16:00-16:20-16:40-17:00-17:20-17:40-18:00-18:15-18:30-18:45-19:00-19:30	
Resolución 8543 del 06/12/1996	La Plata - Bogotá y viceversa	Neiva - Espinal	Bus	Lujo	Saliendo de La Plata:	20:00-21:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	20:45-22:00	
Resolución 8543 del 06/12/1996		Pitalito - Neiva	Bus	Lujo	Saliendo de La Hormiga:	12:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

					Saliendo de Acevedo:	05:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Inspección de Zuluaga y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Inspección Zuluaga:	05:30	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Paicol y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:15	Diario
					Saliendo de Paicol:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Nataga y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:15	Diario
					Saliendo de Nataga:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Agrado y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:15	Diario
					Saliendo de Agrado:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Elías y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Elías:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Tesalia y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:45	Diario
					Saliendo de Tesalia:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Inspección El Paraiso y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:45	Diario
					Saliendo de Inspección El Paraiso:	06:00	
Resolución 124 del 30/12/1993	Neiva - Inspección Pacarni y viceversa	Yaguara	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	18:00	Diario
					Saliendo de Inspección Pacarni:	05:00	
Resolución 015 del 20/03/1996 Modf. Por la Resolución 102 del 25/08/003	Neiva - Tello (Huila) y viceversa		Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:30-06:00-06:20-06:40-07:00-07:20-07:40-08:00-08:20-08:40-09:00-09:15-09:30-09:45-10:00-10:15-10:30-10:45-11:00-11:15-11:30-11:45-12:00-12:20-12:40-13:00-13:30-14:00-14:20-14:40-15:00-15:20-15:40-16:00-16:20-16:40-17:00-17:20-17:40-18:00-18:15-18:30-18:45-19:00-19:30	Diario
					Saliendo de Tello:	05:30-06:00-06:20-06:40-07:00-07:20-07:40-08:00-08:20-08:40-09:00-09:15-09:30-09:45-10:00-10:15-10:30-10:45-11:00-11:15-11:30-11:45-12:00-12:20-12:40-13:00-13:30-14:00-14:20-14:40-15:00-15:20-15:40-16:00-16:20-16:40-17:00-17:20-17:40-18:00-18:15-18:30-18:45-19:00-19:30	
Resolución 8543 del 06/12/1996	La Plata - Bogotá y viceversa	Neiva - Espinal	Bus	Lujo	Saliendo de La Plata:	20:00-21:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	20:45-22:00	
Resolución 8543 del 06/12/1996		Pitalito - Neiva	Bus	Lujo	Saliendo de La Hormiga:	12:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

	La Hormiga - Bogotá y Viceversa				Saliendo de Bogotá:	14:30	
Resolución 8543 del 06/12/1996 Modf. Por la Resol. 2625 del 28/08/2000	Puerto Asis - Pereira y viceversa	Neiva-Ibagué-Armenia	Bus	Lujó	Saliendo de Puerto Asis:	10:00	Diario
					Saliendo de Pereira:	18:00	
Resolución 8543 del 06/12/1996 Modf. Por la Resol. 7422 del 07/09/2001	Mocoa - Medellín y viceversa	Neiva-Ibagué-La Dorada	Grupo C	Lujó	Saliendo de Mocoa:	14:00	Diario
					Saliendo de Medellín:	13:00	
Resolución 2826 del 09/06/1993	Florencia - Cali y viceversa	Ibagué	Bus	Lujó	Saliendo de Florencia:	14:00	Diario
					Saliendo de Cali:	13:00	
Resolución 2826 del 09/06/1993	Mocoa - Bobotá y viceversa	Pitalito - Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Mocoa:	05:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	13:00	
Resolución 021 del 09/06/1993	Neiva - Palermo (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:10-09:20-11:10-12:20-14:10-16:10-22:00	Diario
					Saliendo de Palermo:	08:10-09:20-11:10-12:20-14:10-16:10-22:00	
Resolución 103 del 18/11/1993	Neiva - Pitalito y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	07:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	07:00	
Resolución 050 del 21/07/1993	Neiva - Colombia (Huila) y viceversa	Baraya	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	18:00	Diario
					Saliendo de Colombia:	05:30	
Resolución 045 del 08/03/2001	Neiva - Termalés y viceversa	Rivera	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	19:00	Diario
					Saliendo de Termalés:	23:00	
Resolución 045 del 08/03/2001	Neiva - La Urraca y viceversa	Tello	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	14:30-16:30	Diario
					Saliendo de La Urraca:	06:00-09:00	
Resolución 059 del 17/08/2004	Neiva - Florencia y viceversa	Suaza	Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:00-12:00-18:30	Diario
					Saliendo de Florencia:	08:00-12:00-20:00	
Resolución 059 del 17/08/2004	Neiva - Florencia y viceversa	Guadalupe	Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	20:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	18:30	
Resolución 0428 del 27/02/2004	Pereira - Florencia y viceversa	Armenia-Ibagué-Neiva-Garzón-Altamira-Guadalupe-Resinas	Bus	Corriente	Saliendo de Pereira:	10:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	00:00	
Resolución 0428 del 27/02/2004	Pereira - Florencia y viceversa	Armenia-Ibagué-Neiva-Garzón-Altamira-Orripihuasi-Depresión El Vergel	Bus	Corriente	Saliendo de Pereira:	16:00-21:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	16:00-21:00	

Que de acuerdo a las certificaciones expedidas por el Terminal de Transportes de Bogotá, Bucaramanga, Ocaña, Medellín, Cúcuta, Neiva, Garzón, Espinal, Pitalito, Cali, Florencia, La Plata (Huila); y las autoridades competentes de los Municipios de Santa Sofía (Boyacá), Chitaraque (Boyacá), El Banco (Magdalena), Altamira (Huila) y Puerto Asis (Putumayo), se

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA – COOMOTOR LTDA."

demuestra que durante los últimos seis (6) meses, con anterioridad a la solicitud, las empresas han prestado el servicio en las rutas autorizadas.

Que las empresas peticionarias presentan un plan de rodamiento integrado, donde se demuestra que racionalizan y optimizan su parque automotor, así mismo anexas el Programa o sistema de administración unificado de flota, para la totalidad de las rutas autorizadas e involucradas en la Unión Temporal.

Que las empresas que conforman la unión temporal, designaron a la señora Sandra Eugenia Gómez Dueñas como representante de la Unión Temporal "COOMOTOR OMEGA".

Que una vez revisada la documentación presentada por los representantes legales de las empresas, COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA. y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA – COOMOTOR LTDA., por el Grupo Operativo de Transporte Terrestre y con base en el Formulario de Revisión No. 1 de fecha 02 de febrero del 2016, la solicitud cumplen con cada uno de los requisitos de la Resolución 01018 del 20 de marzo de 2009.

Que por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la Unión Temporal, celebrada entre las empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA., y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA – COOMOTOR LTDA., de conformidad a lo señalado en las escrituras públicas No. 4716 del 25 de Agosto del 2015 ante la Notaría 73 del Circulo de Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las empresas COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA., y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA – COOMOTOR LTDA., prestarán el servicio en las siguientes rutas, horarios y características:

No.	RUTA	VÍA	CLASE DE VEHICULO	NIVEL SERVICIO	HORARIOS	FRECUENCIA	
1	Puerto Berrio - Bogotá DC y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Puerto Berrio:	05:00-08:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	02:00-19:45	
		Tunja	Grupo C	Corriente	Saliendo de Puerto Berrio:	15:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	21:45	
2	Puerto Berrio - Bucaramanga y viceversa	Puerto Araujo - Cimitarra	Grupo B	Lujo	Saliendo de Puerto Berrio:	04:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	00:00	
3	Puerto Berrio - Barbosa y viceversa	Puerto Olaya	Grupo B	Corriente	Saliendo de Puerto Berrio:	11:00	Diario
					Saliendo de Barbosa:	10:00	
4	Bogotá DC - Chitaraque y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	10:00	Diario
					Saliendo de Chitaraque:	05:00	
5		Gachancipa - Villapinzón	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	14:30	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

	Bogotá DC - Nuevo Colón y viceversa				Saliendo de Nuevo Colón:	06:00	
6	Bogotá DC - Puerto Boyacá y viceversa	Honda - La Dorada	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	15:30	Diario
					Saliendo de Puerto Boyacá:	10:00	
7	Bogotá DC - Santa Sofía (Boyacá) y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	05:30	Diario
					Saliendo de Santa Sofía:	05:30	
			Grupo C	Lujo	Saliendo de Bogotá:	13:00	Diario
					Saliendo de Santa Sofía:	06:00	
8	Bogotá DC - Togui (Boyacá) y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	10:30	Diario
					Saliendo de Togui:	05:30	
9	Bogotá DC - La Paz (Santander) y viceversa	Villapinzón - Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	08:30	Diario
					Saliendo de La Paz:	06:30	
10	Bogotá DC - Bucaramanga y viceversa	Tunja - Barbosa	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	01:00-03:00-07:00-09:00-11:00-14:30-17:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	01:30-06:00-09:00-11:00-13:30-17:00-19:00	
			Grupo C	Lujo	Saliendo de Bogotá:	04:30-07:45-10:30-12:00-13:00-14:15-13:15-16:15-18:15-19:40-20:10-23:00-23:50	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	06:30-08:15-10:20-11:20-12:40-14:20-16:00-17:20-18:45-19:50-21:00-23:00-23:50	
11	Bogotá DC - Barbosa y viceversa	Tunja	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	13:00	Diario
					Saliendo de Barbosa:	06:00	
12	Bogotá DC - Barrancabermeja y viceversa	Tunja	Bus	Lujo Corriente	Saliendo de Bogotá:	21:00	Diario
					Saliendo de Barrancabermeja:	19:15	
13	Bogotá DC - Cimitarra y viceversa	Tunja	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	07:30	Diario
					Saliendo de Cimitarra:	04:00	
14	Bogotá DC - Guadalupe y viceversa	Chiquinquirá	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	03:45	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	07:00	
15	Bogotá DC - Guadalupe y viceversa	Tunja	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	06:00	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	05:00	
16	Bogotá DC - Puente Nacional y viceversa	Chiquinquirá	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	09:00	Diario
					Saliendo de Puente Nacional:	10:00	
17	Bogotá DC - Suaita y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	09:30	Diario
					Saliendo de Suaita:	06:00	
18		Tunja	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	05:00-12:30-14:00-16:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

	Bogotá DC - Velez y vice-versa				Saliendo de Velez:	04:00-09:00-11:30-13:00	
19	Ocaña - Bucaramanga y viceversa	Aguachica	Grupo B	Lujo	Saliendo de Ocaña:	15:30-18:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	05:00-07:00	
			Grupo A	Lujo	Saliendo de Ocaña:	19:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	13:00	
20	Bucaramanga - Barrancabermeja y vice-versa	Lizama	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	06:15	Diario
					Saliendo de Barrancabermeja:	18:00	
21	Bucaramanga - Charala y vice-versa	San Gil	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	04:30	Diario
					Saliendo de Charala:	15:00	
22	Bucaramanga - Puerto Olaya y Viceversa	Barrancabermeja - Cimitarra	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	10:15	Diario
					Saliendo de Puerto Olaya:	07:00	
23	Bucaramanga - Guadalupe (Santander) y viceversa	Oiba	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bucaramanga:	09:45	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	05:00	
24	Bucaramanga - Landazuri y viceversa	Barrancabermeja - Cimitarra	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	12:45-15:15	Diario
					Saliendo de Landazuri:	04:00-06:00	
25	Bucaramanga - Puerto Parra y viceversa	Lizama	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bucaramanga:	16:00	Diario
					Saliendo de Puerto Parra:	06:00	
26	Bucaramanga - Sucre (Santander) y vice-versa	Barbosa - Velez	Bus	Corriente	Saliendo de Bucaramanga:	08:30	Diario
					Saliendo de Sucre:	05:30	
27	Bogotá - Guamal y vice-versa	Tunja-Bucaramanga-Aguachica-El Burro-Tamalameque-El Banco	Bus	Lujo	Saliendo de Bogotá:	23:00	Diario
					Saliendo de Guamal:	13:00	
28	Cucutá - Medellín y vice-versa	Pamplona-Bucaramanga-Puerto Boyacá	Grupo C	Lujo	Saliendo de Cucutá:	08:00-20:00	Diario
					Saliendo de Medellín:	08:00-20:00	
29	Bucaramanga - La Dorada y viceversa	Barrancabermeja - Puerto Araujo - Puerto Boyacá	Bus	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	06:00	Diario
					Saliendo de la Dorada:	06:00	
30	Bogotá - Ocaña y vice-versa	Honda-La Dorada-Puerto Boyacá-Barrancabermeja-San Alberto-Aguachica	Bus	Lujo	Saliendo de Bogotá:	19:30	Diario
					Saliendo de Ocaña:	20:30	
31	Cucutá - El Banco y vice-versa	Aguachica-San Alberto-Bucaramanga-Pamplona	Bus	Lujo	Saliendo de Cucutá:	17:00-18:00	Diario
					Saliendo de El Banco:	15:00-16:00	
32	Bucaramanga - Puerto Berrio y viceversa	Barbosa	Bus	Lujo	Saliendo de Bucaramanga:	12:00	Diario
					Saliendo de Puerto Berrio:	12:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

	Bogotá DC - Nuevo Colón y viceversa				Saliendo de Nuevo Colón:	06:00	
6	Bogotá DC - Puerto Boyacá y viceversa	Honda - La Dorada	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	15:30	Diario
					Saliendo de Puerto Boyacá:	10:00	
7	Bogotá DC - Santa Sofía (Boyacá) y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	05:30	Diario
					Saliendo de Santa Sofía:	05:30	
			Grupo C	Lujo	Saliendo de Bogotá:	13:00	Diario
					Saliendo de Santa Sofía:	06:00	
8	Bogotá DC - Togui (Boyacá) y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	10:30	Diario
					Saliendo de Togui:	05:30	
9	Bogotá DC - La Paz (Santander) y viceversa	Villapinzón - Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	08:30	Diario
					Saliendo de La Paz:	06:30	
10	Bogotá DC - Bucaramanga y viceversa	Tunja - Barbosa	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	01:00-03:00-07:00-09:00-11:00-14:30-17:00	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	01:30-06:00-09:00-11:00-13:30-17:00-19:00	
			Grupo C	Lujo	Saliendo de Bogotá:	04:30-07:45-10:30-12:00-13:00-14:15-15:13-16:15-18:15-19:40-20:10-23:00-23:50	Diario
					Saliendo de Bucaramanga:	06:30-08:15-10:20-11:20-12:40-14:20-16:00-17:20-18:45-19:50-21:00-23:00-23:50	
11	Bogotá DC - Barbosa y viceversa	Tunja	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	13:00	Diario
					Saliendo de Barbosa:	06:00	
12	Bogotá DC - Barrancabermeja y viceversa	Tunja	Bus	Lujo Corriente	Saliendo de Bogotá:	21:00	Diario
					Saliendo de Barrancabermeja:	19:15	
13	Bogotá DC - Cimitarra y viceversa	Tunja	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	07:30	Diario
					Saliendo de Cimitarra:	04:00	
14	Bogotá DC - Guadalupe y viceversa	Chiquinquirá	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	03:45	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	07:00	
15	Bogotá DC - Guadalupe y viceversa	Tunja	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	06:00	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	05:00	
16	Bogotá DC - Puente Nacional y viceversa	Chiquinquirá	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	09:00	Diario
					Saliendo de Puente Nacional:	10:00	
17	Bogotá DC - Suaita y viceversa	Tunja	Grupo B	Corriente	Saliendo de Bogotá:	09:30	Diario
					Saliendo de Suaita:	06:00	
18		Tunja	Grupo B	Lujo	Saliendo de Bogotá:	05:00-12:30-14:00-16:00	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

33	Bogotá DC - Florencia y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	16:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	21:00	
34	Bogotá DC - Florencia y viceversa	Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	02:00-19:00-20:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	18:00-19:00-22:30	
35	Bogotá DC - San Vicente del Caguán y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	13:30	Diario
					Saliendo de San Vicente del Caguán:	12:00	
				Corriente	Saliendo de Bogotá:	16:00	Diario
					Saliendo de San Vicente del Caguán:	16:00	
36	Bogotá DC - Neiva y viceversa		Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	04:50-09:40-12:15-13:45-17:00-21:15	Diario
					Saliendo de Neiva:	01:30-07:00-08:20-11:15-15:20-20:00	
37	Bogotá DC - Neiva y viceversa	Melgar - Girardot	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	00:00-01:00-06:00-07:20-08:20-10:20-11:00-12:35-14:00-15:40-17:20-18:20-19:30	Diario
					Saliendo de Neiva:	00:30-02:30-03:30-05:00-07:40-10:20-11:45-12:50-14:25-16:00-17:20-19:00-21:30	
38	Bogotá DC - Acevedo y viceversa		Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	10:10	Diario
					Saliendo de Acevedo:	04:30	
39	Bogotá DC - Garzón y viceversa	Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	20:30	Diario
					Saliendo de Garzón:	22:00	
40	Bogotá DC - Garzón y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	15:45	Diario
					Saliendo de Garzón:	21:00	
41	Bogotá DC - Pitalito y viceversa	Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	13:00-18:30	Diario
					Saliendo de Pitalito:	20:00-22:30	
42	Bogotá DC - Pitalito y viceversa	Neiva	Bus	Lujó	Saliendo de Bogotá:	16:30-22:45	Diario
					Saliendo de Pitalito:	18:30-20:00	
43	Bogotá DC - San Agustín y viceversa	Silvania - Neiva	Bus	Corriente	Saliendo de Bogotá:	04:00-07:00-15:00	Diario
					Saliendo de San Agustín:	04:00-10:00-13:20	
				Lujó	Saliendo de Bogotá:	09:00	Diario
					Saliendo de San Agustín:	18:00	
44	Florencia - San Vicente del Caguán y viceversa	El Doncello	Microbus	Corriente	Saliendo de Florencia:	04:30-06:30	Diario
					Saliendo de San Vicente del Caguán:	05:30-16:00	
45	Florencia - Neiva y viceversa	Altamira	Bus	Corriente	Saliendo de Florencia:	08:00-12:00-18:30-20:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	06:00-12:00-18:30-22:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

46	Florencia - Pereira y vice-versa	Neiva - Ibaguè	Bus	Corriente	Saliendo de Florencia:	16:00	Diario
					Saliendo de Pereira:	16:00	
47	Puerto Rico (Caqueta) - Cali y vice-versa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Puerto Rico:	05:10-17:00	Diario
					Saliendo de Cali:	05:30-18:00	
48	Río Negro(Caqueta) - Neiva y viceversa	Florencia	Microbus	Corriente	Saliendo de Río Negro:	06:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	
49	Popayán - Neiva y vice-versa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Popayán:	12:30	Diario
					Saliendo de Neiva:	19:00	
50	Popayán - Pitalito y vice-versa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Popayán:	09:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	06:00	
51	Popayán - San Agustín y vice-versa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Popayán:	16:00	Diario
					Saliendo de San Agustín:	07:00	
52	San Juan de Villalobos (Cauca) - Pitalito y viceversa	-	Bus	Corriente	Saliendo de San Juan de Villalobos:	06:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	15:00	
53	Girardot - Planadas (Tolima) y vice-versa	Neiva - Gaitania	Bus	Corriente	Saliendo de Girardot:	04:30	Diario
					Saliendo de Planadas:	05:00	
54	Neiva - San Luis (Neiva) y viceversa	Palermo	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:00-14:00	Diario
					Saliendo de San Luis:	05:00-17:00	
55	Neiva - El Triunfo (Neiva) y viceversa	Caguan	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	13:30	Diario
					Saliendo de El Triunfo:	16:00	
56	Neiva - Aipe y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:00-09:00-18:00	Diario
					Saliendo de Aipe:	06:00-07:00-13:00	
57	Neiva - Aipe y viceversa	-	Grupo B	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	05:00-05:50-06:40-07:30-08:20-09:10-10:00-10:50-11:40-12:30-13:20-14:10-15:00-15:50-16:40-17:30-18:20-19:10-20:00	Diario
					Saliendo de Aipe:	05:00-05:50-06:40-07:30-08:20-09:10-10:00-10:50-11:40-12:30-13:20-14:10-15:00-15:50-16:40-17:30-18:20-19:10-20:00	
58	Neiva - Algeciras y vice-versa	-	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:00	Diario
					Saliendo de Algeciras:	09:00	
59	Neiva - Algeciras y vice-versa	Campoalegre	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	05:00-05:50-06:40-07:30-08:00-08:20-09:10-10:00-10:50-11:40-12:30-13:20-14:10-15:00-15:50-16:00-16:40-17:30-18:20-19:10-20:00	Diario
					Saliendo de Algeciras:	05:00-05:50-06:40-07:00-07:30-08:20-09:10-10:00-10:50-11:00-11:40-12:30-13:20-14:10-15:00-15:50-16:40-17:30-18:20-19:10-20:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

60	Neiva - Baraya (Huila) y vice-versa		Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	07:00-09:00-13:30-17:00	Diario
					Saliendo de Baraya:	07:00-09:00-12:00-15:00	
61	Neiva - Baraya (Huila) y vice-versa		Microbus / Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	10:00 EN Microbus 11:30-17:00 BUS ABIERTO	Martes-Miercoles-Jueves
					Saliendo de Baraya:	13:30 EN Microbus 06:00-09:30 EN BUS ABIERTO	
62	Neiva - Campoalegre (Huila) y vice-versa		Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00-06:00-07:00-08:00-09:00-10:00-11:00-12:00-13:00-14:00-15:00-16:00-17:00-18:00-19:00-20:00	Diario
					Saliendo de Campoalegre:	05:00-06:00-07:00-08:00-09:00-10:00-11:00-12:00-13:00-14:00-15:00-16:00-17:00-18:00-19:00-20:00	
63	Neiva - Campoalegre (Huila) y vice-versa		Grupo B	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	04:45-05:15-05:45-06:15-06:45-07:15-07:45-08:15-08:45-09:15-09:45-10:15-10:45-11:15-11:45-12:15-12:45-13:15-13:45-14:15-14:45-15:15-15:45-16:15-16:45-17:15-17:45-18:15-18:45-19:15-19:45-20:15	Diario
					Saliendo de Campoalegre:	04:45-05:15-05:45-06:15-06:45-07:15-07:45-08:15-08:45-09:15-09:45-10:15-10:45-11:15-11:45-12:15-12:45-13:15-13:45-14:15-14:45-15:15-15:45-16:15-16:45-17:15-17:45-18:15-18:45-19:15-19:45-20:15	
64	Neiva - Colombia (Huila) y viceversa	Baraya	Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:00-12:00-16:00	Diario
					Saliendo de Colombia:	04:00-10:00-14:30	
65	Neiva - Santana (Huila) y viceversa	Colombia	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:00	Diario
					Saliendo de Santana:	12:00	
66	Neiva - Pinares (Huila) y viceversa		Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:30	Diario
					Saliendo de Pinares:	08:00	
67	Neiva - Argentina (Huila) y viceversa	Hobo-La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	13:00	Diario
					Saliendo de Argentina:	06:00	
68	Neiva - La Plata (Huila) y viceversa	Hobo	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00-05:30-14:30-17:30	Diario
					Saliendo de La Plata:	06:00-08:00-14:00-16:00	
69	Neiva - Oporapa (Huila) y viceversa	Elias	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:00	Diario
					Saliendo de Oporapa:	05:00	
70	Neiva - Palermo (Huila) y viceversa		Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00-05:30-06:00-06:30-07:00-07:30-08:00-08:30-09:00-09:30-10:00-10:30-11:00-11:30-12:00-12:30-13:00-13:30-14:00-14:30-15:00-15:30-16:00-16:30-17:00-17:30-18:00-18:30-19:00-19:30-20:00	Diario
					Saliendo de Palermo:	05:00-05:30-06:00-06:30-07:00-07:30-08:00-08:30-09:00-09:30-10:00-10:30-11:00-11:30-12:00-12:30-13:00-13:30-14:00-14:30-15:00-15:30-16:00-16:30-17:00-17:30-18:00-18:30-19:00-19:30-20:00	
71		Palermo	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	12:30	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

	Neiva - Nilo (Huila) y vice-versa				Saliendo de Nilo:	06:00	
72	Neiva - Ospina Perez (huila) y viceversa	Palermo	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:30	Diario
					Saliendo de Ospina Perez:	06:00	
73	Neiva - El Juncal (Huila) y viceversa	-	Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	07:15-12:45	Diario
					Saliendo de El Juncal:	06:00-11:30	
74	Neiva - Rivera y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:00-08:00-10:00-12:00-16:00-18:00	Diario
					Saliendo de Rivera:	06:00-08:00-10:00-12:00-16:00-18:00	
75	Neiva - Rivera y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	04:00-04:25-04:50-05:15-05:40-06:05-06:30-06:55-07:20-07:45-08:10-08:35-09:00-09:25-09:50-10:15-10:40-11:05-11:30-11:55-12:20-12:45-13:10-13:35-14:00-14:25-14:50-15:15-15:40-16:05-16:30-16:55-17:20-17:45-18:10-18:35-19:00-19:25-19:50-20:15-20:40-21:05	Diario
					Saliendo de Rivera:	04:00-04:25-04:50-05:15-05:40-06:05-06:30-06:55-07:20-07:45-08:10-08:35-09:00-09:25-09:50-10:15-10:40-11:05-11:30-11:55-12:20-12:45-13:10-13:35-14:00-14:25-14:50-15:15-15:40-16:05-16:30-16:55-17:20-17:45-18:10-18:35-19:00-19:25-19:50-20:15-20:40-21:05	
76	Neiva - Ulloa (Huila) y vice-versa	-	Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	11:30-13:00	Diario
					Saliendo de Ulloa:	04:00-05:00	
77	Neiva - San Agustin y vice-versa	Garzón	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:30-15:30	Diario
					Saliendo de San Agustin:	08:30-15:30	
78	Neiva - San José y vice-versa	-	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	15:00	Diario
					Saliendo de San José:	05:00	
79	Neiva - Tello (Huila) y vice-versa	-	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:		Diario
					Saliendo de Tello:	12:30	
80	Neiva - San Andres (Huila) y viceversa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	12:30-15:30 DIARIO	Diario
						06:00 DOMINGO	
					Saliendo de San Andres:	06:00-16:00 DIARIO	
						15:00 DOMINGO	
81	Neiva - Sierra de la Cañada (Huila) y vice-versa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:00	Diario
					Saliendo de Sierra de la Cañada:	06:00	
82	Neiva - El Cedral y vice-versa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:00-14:00-16:00	Diario
					Saliendo de El Cedral:	05:00-08:30-14:00	
83	Neiva - Bolivia (Huila) y vice-versa	Tello	Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:00	Diario
					Saliendo de Bolivia:	05:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

84	Neiva - Villavieja (Huila) y viceversa		Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	15:00	Diario
					Saliendo de Villavieja:	07:00	
85	Neiva - Hato Nuevo (Huila) y viceversa		Camioneta Mixta	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:30	Diario
					Saliendo de Hato Nuevo:	04:00	
86	Neiva - Yaguara (Huila) y viceversa	El Juncal	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:30-14:30	Diario
					Saliendo de Yaguara:	06:30-18:30	
87	Neiva - Alpujarra (Tolima) y viceversa		Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	09:30	Lunes-Martes-Miercoles-Jueves-Viernes
					Saliendo de Alpujarra:	13:00	
88	Neiva - Dolores (Tolima) y viceversa		Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	14:30	Diario
					Saliendo de Dolores:	04:30	
89	Neiva - Planadas (Tolima) y viceversa	Santa Rita	Bus	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00-11:00	Diario
					Saliendo de Planadas:	11:00-14:00	
90	Neiva - Planadas (Tolima) y viceversa	Palermo	Bus y/o Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:00 BUS CERRADO	Diario
						14:00 BUS ABIERTO	
					Saliendo de Planadas:	06:00 BUS CERRADO	
						12:00 BUS ABIERTO	
91	Neiva - Gaitania (Tolima) y viceversa	Palermo	Bus y/o Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Neiva:	13:00 BUS CERRADO	Diario
						10:00 BUS ABIERTO	
					Saliendo de Gaitania:	07:00 BUS CERRADO	
						08:00 BUS ABIERTO	
92	San Agustin - Cali y viceversa	La Plata	Bus	Lujo	Saliendo de San Agustin:	17:00	Diario
					Saliendo de Cali:	21:30	
93	San Agustin - Cali y viceversa	La Plata	Bus	Corriente	Saliendo de San Agustin:	14:00	Diario
					Saliendo de Cali:	16:00	
94	Tello - San Andres (Huila) y viceversa		Bus Abierto	Corriente	Saliendo de Tello:	07:00	Diario
					Saliendo de San Andres:	10:00	
95	Bogotá - Ibagué y Viceversa	Silvania	Bus	Corriente	Saliendo de Bogota:	07:55	Domingos y Festivos
					Saliendo de Ibagué:	20:45	
96	Neiva - La Plata (Huila) y viceversa		Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:00	Diario
					Saliendo de La Plata:	17:30	
97	Neiva - Hobo y viceversa		Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	13:00	Diario
					Saliendo de Hobo:	07:00	
98	Mocoa - Cali y Viceversa	Pitalito - San José de Ismos	Bus	Corriente	Saliendo de Mocoa:	05:30	Diario
					Saliendo de Cali:	06:00	
99	Mocoa - Neiva y viceversa	Pitalito	Bus	Corriente	Saliendo de Mocoa:	08:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	05:00	
100			Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	09:15-12:30-18:15	Diario

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA – COOMOTOR LTDA."

	Neiva - Villavieja (Huila) y viceversa				Saliendo de Villavieja:	05:00-10:15-16:30	
101	Neiva - Iquira y viceversa	Yaguara	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	05:30-18:30	Diario
					Saliendo de Iquira:	06:00-09:00	
102	Neiva - Teruel y viceversa	Palermo	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	06:30	Diario
					Saliendo de Teruel:	11:00	
103	Neiva - Tello (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	07:00-08:30-11:00-12:30-14:00-15:30-18:30	Diario
					Saliendo de Tello:	06:00-08:45-10:00-12:00-14:15-16:15-18:00	
104	Garzón - Altamira y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Garzón:	14:30	Diario
					Saliendo de Altamira:	18:00	
					Saliendo de Garzón:	05:00	
					Saliendo de Altamira:	07:30	
105	Garzón - Guadalupe y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Garzón:	09:30	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	07:30	
106	Altamira - Tarqui y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Altamira:	06:30	Diario
					Saliendo de Tarqui:	10:30	
			Automovil		Saliendo de Altamira:	06:30-11:00	
					Saliendo de Tarqui:	07:30-13:00	
107	Altamira - Pitalito y viceversa	-	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Altamira:	05:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	08:00	
108	Guadalupe - Neiva y viceversa	-	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Guadalupe:	06:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	13:00	
109	Neiva - Suaza y viceversa	-	Automovil	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Suaza:	08:00	
110	La Plata - Tesalia y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de La Plata:	07:30	Diario
					Saliendo de Tesalia:	15:30	
111	Tarqui - Neiva y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo Tarqui:	05:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	
112	Garzón - Maito y viceversa	Tarqui	Bus Mixto	Corriente	Saliendo de Garzón:	13:00	Diario
					Saliendo de Maito:	05:00	
113	Zuluaga - Neiva y viceversa	-	Bus Mixto	Corriente	Saliendo de Zuluaga:	05:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	
114	El Pital - Neiva y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de El Pital:	06:00	Diario
					Saliendo de Neiva:	17:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

115	Garzón - La Plata y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Garzón:	05:30	Diario
					Saliendo de La Plata:	06:00	
116	Garzón - San Guillermo y viceversa	-	Bus Mixto	Corriente	Saliendo de Garzón:	05:00	Diario
					Saliendo de San Guillermo:	09:00	
117	Neiva - Aipe y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	10:15	Diario
					Saliendo de Aipe:	14:15	
118	Neiva - San Agustín y viceversa	Garzón	Microbus	Lujo	Saliendo de Neiva:	11:10-16:10	Diario
					Saliendo de San Agustín:	03:45-11:15	
119	Neiva - Rivera y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	13:15-17:10	Diario
					Saliendo de Rivera:	18:10-19:15	
120	Neiva - La Plata (Huila) y viceversa	Hobo	Microbus	Lujo	Saliendo de Neiva:	14:45-19:10	Diario
					Saliendo de La Plata:	05:10-10:10	
121	Neiva - Yaguara (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:00-07:00-11:00-18:00	Diario
					Saliendo de Yaguara:	06:45-07:15-17:00-18:00	
122	Neiva - Iquira y viceversa	-	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:30-18:30	Diario
					Saliendo de Iquira:	06:00-09:00	
123	Neiva - Teruel y viceversa	Palermo	Automovil	Corriente	Saliendo de Neiva:	06:30	Diario
					Saliendo de Teruel:	11:00	
124	Neiva - Baraya (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	06:30-07:30-08:00-08:30-12:00-13:00-17:00-18:00	Diario
					Saliendo de Baraya:	06:30-07:30-08:00-08:30-12:00-13:00-17:00-18:00	
125	Neiva - Algeciras y viceversa	Campoalegre	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	06:30-18:00	Diario
					Saliendo de Algeciras:	06:30-16:30	
126	Neiva - Guadalupe y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Guadalupe:	05:30	
127	Neiva - Suaza y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	18:00	Diario
					Saliendo de Suaza:	05:30	
128	Neiva - Acevedo y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Acevedo:	05:00	
129	Neiva - Inspección de Zuluaga y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Inspección Zuluaga:	05:30	
130	Neiva - Paicol y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:15	Diario
					Saliendo de Paicol:	06:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA – COOMOTOR LTDA."

131	Neiva - Nataga y vice-versa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:15	Diario
					Saliendo de Nataga:	06:00	
132	Neiva - Agrado y vice-versa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:15	Diario
					Saliendo de Agrado:	06:00	
133	Neiva - Elías y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	17:00	Diario
					Saliendo de Elías:	06:00	
134	Neiva - Tesalia y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:45	Diario
					Saliendo de Tesalia:	06:00	
135	Neiva - Inspección El Paraíso y vice-versa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	16:45	Diario
					Saliendo de Inspección El Paraíso:	06:00	
136	Neiva - Inspección Pacarni y vice-versa	Yaguara	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	18:00	Diario
					Saliendo de Inspección Pacarni:	05:00	
137	Neiva - Tello (Huila) y vice-versa	-	Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	05:30-06:00-06:20-06:40-07:00-07:20-07:40-08:00-08:20-08:40-09:00-09:15-09:30-09:45-10:00-10:15-10:30-10:45-11:00-11:15-11:30-11:45-12:00-12:20-12:40-13:00-13:30-14:00-14:20-14:40-15:00-15:20-15:40-16:00-16:20-16:40-17:00-17:20-17:40-18:00-18:15-18:30-18:45-19:00-19:30	Diario
					Saliendo de Tello:	05:30-06:00-06:20-06:40-07:00-07:20-07:40-08:00-08:20-08:40-09:00-09:15-09:30-09:45-10:00-10:15-10:30-10:45-11:00-11:15-11:30-11:45-12:00-12:20-12:40-13:00-13:30-14:00-14:20-14:40-15:00-15:20-15:40-16:00-16:20-16:40-17:00-17:20-17:40-18:00-18:15-18:30-18:45-19:00-19:30	
138	La Plata - Bogotá y vice-versa	Neiva - Espinal	Bus	Lujo	Saliendo de La Plata:	20:00-21:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	20:45-22:00	
139	La Hormiga - Bogotá y Viceversa	Pitalito - Neiva	Bus	Lujo	Saliendo de La Hormiga:	12:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	14:30	
140	Puerto Asís - Pereira y vice-versa	Neiva-Ibagué-Armenia	Bus	Lujo	Saliendo de Puerto Asís:	10:00	Diario
					Saliendo de Pereira:	18:00	
141	Mocoa - Medellín y vice-versa	Neiva-Ibagué-La Dorada	Grupo C	Lujo	Saliendo de Mocoa:	14:00	Diario
					Saliendo de Medellín:	13:00	
142	Florencia - Cali y vice-versa	Ibagué	Bus	Lujo	Saliendo de Florencia:	14:00	Diario
					Saliendo de Cali:	13:00	

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

143	Mocoa - Bogotá y viceversa	Pitalito - Neiva	Bus	lujo	Saliendo de Mocoa:	05:00	Diario
					Saliendo de Bogotá:	13:00	
144	Neiva - Palermo (Huila) y viceversa	-	Microbus	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:10-09:20-11:10-12:20-14:10-16:10-22:00	Diario
					Saliendo de Palermo:	08:10-09:20-11:10-12:20-14:10-16:10-22:00	
145	Neiva - Pitalito y viceversa	-	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	07:00	Diario
					Saliendo de Pitalito:	07:00	
146	Neiva - Colombia (Huila) y viceversa	Baraya	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	18:00	Diario
					Saliendo de Colombia:	05:30	
147	Neiva - Termales y viceversa	Rivera	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	19:00	Diario
					Saliendo de Termales:	23:00	
148	Neiva - La Urraca y viceversa	Tello	Microbus	Corriente Directo	Saliendo de Neiva:	14:30-16:30	Diario
					Saliendo de La Urraca:	06:00-09:00	
149	Neiva - Florencia y viceversa	Suaza	Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	08:00-12:00-18:30	Diario
					Saliendo de Florencia:	08:00-12:00-20:00	
150	Neiva - Florencia y viceversa	Guadalupe	Grupo B	Corriente	Saliendo de Neiva:	20:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	18:30	
151	Pereira - Florencia y viceversa	Armenia-Ibagué-Neiva-Garzón-Altamira-Guadalupe-Resinas	Bus	Corriente	Saliendo de Pereira:	10:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	00:00	
152	Pereira - Florencia y viceversa	Armenia-Ibagué-Neiva-Garzón-Altamira-Orripihuasi-Depresión El Vergel	Bus	Corriente	Saliendo de Pereira:	16:00-21:00	Diario
					Saliendo de Florencia:	16:00-21:00	

ARTÍCULO TERCERO: Las rutas y horarios involucrados en la presente autorización de Unión Temporal, deberán servirse con las mismas condiciones y características de servicio autorizadas.

ARTÍCULO CUARTO: La presente autorización no implica modificación o incremento en la capacidad transportadora fijada a cada una de las empresas que suscriben la Unión Temporal.

ARTÍCULO QUINTO.- Con el presente acto administrativo de autorización de la Unión Temporal de las empresas que en los artículos anteriores se relacionan no se modifican las condiciones y características de las rutas u horarios autorizados, no se otorgan nuevas rutas u horarios, ni se incrementa la capacidad transportadora. La relación que de las rutas, horarios, capacidad transportadora y características del servicio se realiza en los artículos 2 y 3 de la presente resolución, constituye una compilación, que en caso de disparidad con lo establecido en los actos administrativos que otorgaron los permisos a cada una de ellas configura un error mecanográfico.

ARTÍCULO SEXTO.- La autorización contenida en la presente Resolución, será por el término de un (1) año, en caso de terminación las empresas comunicarán al Ministerio de Transporte, quien expedirá el acto administrativo correspondiente y cada empresa, continuara prestando los servicios que tenía autorizados antes de su celebración.

"Por la cual se autoriza la Unión Temporal celebrada entre las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA y COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA CAQUETA - COOMOTOR LTDA."

ARTÍCULO SEPTIMO.- Compúlsese copia de la presente Resolución a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, a la Superintendencia de Puertos y Transporte y a la Dirección Territorial de Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Antioquia, Huila - Caquetá y Tolima, para que por su conducto se informe a las Terminales de Transporte correspondientes.

ARTÍCULO OCTAVO.- Notifíquese la presente resolución a la representante legal de la unión temporal, a la Señora Sandra Eugenia Gómez Dueñas, quien se ubica en la dirección Diagonal 23 No. 69 - 60 Piso 3 Bogotá DC.

ARTÍCULO NOVENO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Dada en Bogotá D.C., a los

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

23 FEB 2016



OSCAR ALIRIO ESPINOSA GONZÁLEZ
Subdirector de Transporte

Proyectó: Johanna Morales
Revisó: Javier Orlando Aguilón Buitrago
02/02/2016